



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 5 de julio de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 758 /2017

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 10898 y 12850/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, el Dr. Fernando Juan Lima en su carácter de Presidente de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, solicita la designación interina, a partir del 02 de mayo de 2017, del agente Eduardo Gabioud en el cargo de Prosecretario Letrado en la mencionada Sala. Por otra parte, solicita el pase y designación interina, entre los días 02 de mayo de 2017 y hasta el 07 de mayo de 2017, de la agente Maria Celia Catoyra en el cargo de Prosecretaria Letrada de la Vocalía del Dr. Balbín de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario; y que una vez cumplido ese plazo, se la designe interinamente en el cargo de Prosecretaria Administrativa de la Sala II de la mencionada Cámara. Por último, solicita la designación interina del agente Gonzalo Etchebarne Llorente en el cargo de Relator en la Sala II.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 169/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario en virtud de las licencias concedidas a la agente Natalia Luciana Yuvone desde el día 02 de mayo de 2017.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara, se propone la designación interina del agente Eduardo Federico Gabioud, actualmente desempeñándose interinamente en el cargo de Prosecretario Administrativo en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Resolución de Presidencia N° 822/14. En el cargo en cuestión se encuentra confirmado por concurso el agente Mario Damián Olano Melo, conforme Resolución de Presidencia N° 929/2014.

Que, por otro lado, se solicita el pase y designación interina, a partir del día 02 de mayo de 2017 y hasta el 07 de mayo de 2017, de la agente María Celia Catoyra en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario. Al respecto se informa que la mencionada agente se desempeña interinamente en el cargo de Prosecretario Administrativo en la Sala II de la misma Cámara, conforme Resolución de Presidencia N° 475/2016. En el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara de la Sala I en cuestión se encuentra confirmado por concurso el agente Pablo Andrés Liste, conforme Resolución de Presidencia N° 760/2014.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que, una vez finalizado el pase y designación interino solicitado ut supra, se solicita que la agente Catoyra se reintegre al cargo de Prosecretario Administrativo que ostenta en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Resolución de Presidencia N° 475/2016.

Que, por último, el Sr. Magistrado solicita la designación interina del agente Gonzalo Etchebarne Llorente en el cargo de Relator en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario. Al respecto se informa que el mencionado agente se desempeñó en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Sala I de la misma Cámara hasta el día 15 de mayo de 2017, fecha en la cual la agente Gala Florencia Ramos se reincorporó efectivamente a dicho cargo, conforme Resolución de Presidencia N° 605/2017. En el cargo de Relator en cuestión se encuentra confirmado por concurso el agente Eduardo Federico Gabioud, conforme Resolución de Presidencia N° 929/14.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 893/06-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar, a partir del 02 de mayo de 2017, al agente Eduardo Federico Gabioud, Legajo N° 5002, en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario (Vocalía Dr. Juan Lima), con carácter interino, en virtud de las licencias concedidas a la agente Natalia Luciana Yuvone, mientras se extiendan las mismas y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la designación interina del agente Mario Damián Olano Melo; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer el pase y designación, a partir del 02 de mayo de 2017, de la agente María Celia Catoyra, Legajo N° 5641, para que se desempeñe en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario (Vocalía Dr. Balbín), con carácter interino, hasta el 07 de mayo de 2017 inclusive.

Art. 3°: Establecer que una vez finalizado el pase y designación dispuesto en el Art. 2° de la presente Resolución, la agente María Celia Catoyra, Legajo N° 5641, vuelva a desempeñarse en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario (Vocalía Dr. Juan



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Lima), con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Eduardo Federico Gabioud y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Natalia Yuvone; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Designar, a partir del 15 de mayo de 2017, al agente Gonzalo Etchebarne Llorente, Legajo N° 4615, en el cargo de Relator en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario (Vocalía Dr. Juan Lima), con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Gabioud y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Catoyra; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a las Salas I y II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 758 /2017

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

